



## III Concurso i-Super Chef ¿Tienes CARA de Chef?

### Reglamento

#### **Artículo 1**

**SUPER AMARA** convoca el **III. Concurso i-Super Chef** que se celebrará en *Mimo San Sebastián (Hotel M<sup>a</sup> Cristina)* el 25 de mayo de 2018.

#### **Artículo 2**

La participación en el concurso es libre y no genera gasto alguno de inscripción para los participantes.

#### **Artículo 3**

Podrán tomar parte en este concurso, las personas que residan en Gipuzkoa y que no ejerzan de manera profesional en cocina.

#### **Artículo 4**

Cada participante podrá participar con una única receta.

#### **Artículo 5**

El participante podrá elegir de manera libre los ingredientes de su receta que deberá presentarla a la hora de inscribirse según los requisitos del concurso.

#### **Artículo 6**

Los participantes podrán darse de alta en el concurso entre el 16 de abril y el 11 de mayo a través de un formulario alojado en la web oficial del concurso y cuya dirección es [www.isuperchef.com](http://www.isuperchef.com).

En dicho formulario deberán añadir la receta con la que concursan tal y como se pide en la web.

#### **Artículo 7**

Los participantes inscritos en el certamen se comprometen a mantener su participación durante los días que dure en concurso, salvo justificación por causa de fuerza mayor.



### **Artículo 8**

De todas las inscripciones y recetas recibidas un jurado, compuesto por cocineros profesionales, elegirá los 6 finalistas.

### **Artículo 9**

La final del **III. Concurso i-Super Chef** se celebrará, en una única sesión, íntegramente en *Mimo San Sebastián (Hotel M<sup>a</sup> Cristina)*, donde los finalistas dispondrán de un espacio equipado para cocinar, montar y presentar la receta ante la presencia en la sala del Jurado.

Cada finalista dispondrá de 60 minutos para elaborar la receta debiéndola hacer desde el principio.

### **Artículo 10**

La organización designará para la final un Jurado compuesto por personas de reconocido prestigio en el campo de la gastronomía, que serán quienes valoren las propuestas culinarias en base a los siguientes criterios y puntos:

- 1.- Producto y estética: producto, montaje, colorido, espectacularidad y disposición de la receta (25 puntos)
- 2.- Originalidad y técnica: novedad de la propuesta, ingenio, originalidad (25 puntos)
- 3.- Valores gastronómicos: gusto, retrogusto, sabor, contraste, matices... (50 puntos)

El fallo de todos y cada uno de los jurados designados será inapelable.

### **Artículo 11**

La clasificación se establecerá por orden de puntuación, de mayor a menor, proclamándose ganador del **III. Concurso i-Super Chef**, quien obtenga mayor puntuación.

En caso de empate a puntos, se clasificará en primer lugar quien más puntos haya obtenido en el epígrafe de Valores Gastronómicos y, si persistiera la igualdad, obtendrá una mejor clasificación quien haya obtenido una mayor puntuación en el epígrafe de Técnica y si, aun así, persistiera la igualdad, aquél que haya obtenido mayor puntuación en el epígrafe de producto y estética.



### **Artículo 12**

Los premios del **III. Concurso i-Super Chef**, que se determinarán entre los finalistas del certamen, serán los siguientes:

- Para el primer puesto: 1.000€ en cheques de compra para disfrutar en **SUPER AMARA** mediante 20 vales de 50€. Puede realizar el canje en cualquier establecimiento de **SUPER AMARA**. Además, la firma **Le Creuset** otorga al primer puesto un cheque de compra por valor de 300€.
- Para el segundo: 500€ en cheques de compra para disfrutar en **SUPER AMARA** mediante 10 vales de 50€. Puede realizar el canje en cualquier establecimiento de **SUPER AMARA**.
- Para el tercero: 250€ en cheques de compra para disfrutar en **SUPER AMARA** mediante 5 vales de 50€. Puede realizar el canje en cualquier establecimiento de **SUPER AMARA**.

Todos los participantes en **III. Concurso i-Super Chef**, obtendrán un diploma por su condición de finalista.

### **Artículo 13**

Los concursantes ceden sus derechos de imagen a la organización que podrá manejar todo el material gráfico creado durante el concurso, así como las recetas de elaboración que cada concursante debe proveer al concurso en el momento que se le solicite de manera gratuita. Dicho material será utilizado por la organización para Internet, publicaciones, etc siempre en relación con el **III. Concurso i-Super Chef**, así como para las web y redes de i-Super y **SUPER AMARA**.